



## CADENA DE MANDO

JUAN  
IBARROLA C.

jibarrola@cadenaamando.com  
@elbarrola  
www.cadenaamando.com



distintas formas, ya que la debilidad institucional, organizacional y estructural de muchas policías en México así lo ameritaba.

La realidad es que los diferentes gobiernos en sus tres niveles no se preocuparon —en su gran mayoría— por fortalecer a las policías y al contrario, independientemente del olvido en el que las dejaron, también las politizaron y de ahí los grandes problemas de seguridad pública que aquejan a muchos mexicanos.

La seguridad sigue siendo hoy la principal demanda ciudadana. Por otro lado, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe), ubica a las Fuerzas Armadas como la institución con el mayor nivel de confianza y percepción entre los mexicanos. Esta encuesta proyecta a la Guardia Nacional en un tercer lugar de confianza, y a las policías, tanto municipales y estatales, así como a las fiscalías, en posiciones de desconfianza.

Con la entrada en vigor de la reforma constitucional para que la Guardia Nacional dependa operativa y administrativamente de la Secretaría de la Defensa, encuentran oposiciones y señalamientos que

en la realidad no vislumbran la necesidad que esta incipiente institución necesita para el futuro de la seguridad pública federal en nuestro país.

No se trata de justificar o comparar a la Guardia Nacional con modelos policiales federales de otros países; sin embargo, negar que la tutela militar hacia esas instituciones les ha dado su mayor fortaleza es irrefutable, y no por ello se militariza la seguridad, al contrario, la Guardia Nacional es un cuerpo incipiente, le falta, por naturaleza, consolidarse bajo una estructura sólida, disciplinada y sobre todo en la formación de cuadros, tanto de mando como de tropas que, con la realidad de país, solamente puede darles la Secretaría de la Defensa.

Con la integración total de la Guardia a la Sedena se llenarán vacíos legales y administrativos que darán una mayor certeza jurídica a los guardias nacionales. Se debe comprender de manera objetiva que la responsabilidad total de la Guardia Nacional la tendrá la Secretaría de la Defensa y, por lo tanto, los resultados futuros recaerán en ella.

Ya se graduó la primera generación (An-

tigüedad) de licenciados en seguridad pública, egresados del Heroico Colegio Militar, quienes serán los próximos mandos profesionales de la Guardia Nacional, ajenos completamente a los soldados mexicanos, es decir, son mujeres y hombres que desempeñarán tareas y acciones de seguridad pública federal y que necesitarán también de la coordinación con las policías en todo el país.

Del futuro de la Guardia Nacional, de su fortalecimiento y, por supuesto, del apoyo que los tres niveles de gobierno le den, dependen los grandes retos de seguridad pública federal de nuestro país.

El general Ricardo Trevilla Trejo, próximo secretario de la Defensa Nacional, tiene claro lo que se necesita para consolidar a la Guardia Nacional.

Italia, Francia, España, Chile, Colombia y muchos países más son claros ejemplos de cómo esta conformación institucional funciona para fortalecer la seguridad pública.

La Guardia Nacional no será más una institución que se cambie o modifique con la llegada de nuevos gobiernos.

Consolidación, es la clave. ■

## ¡El futuro de la Guardia Nacional!

**D**urante los últimos 24 años, las fuerzas armadas han estado en las calles coadyuvando a las necesidades de seguridad pública en nuestro país. Han tenido que fortalecer durante un cuarto de siglo a muchas instituciones policíacas municipales y estatales, lo han hecho desde diferentes frentes y con

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**MILENIO**

**3**

**21/09/2024**

**OPINIÓN**



PODER. LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

